



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 17  
LUNES 23 DE MAYO DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE VICHUQUÉN  
Víctor Ruz Toledo  
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

## SESIÓN ORDINARIA N° 17.

Lunes 22 de mayo de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:20 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 288 del 19 de mayo de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

### TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 16.-
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitud)
4.- EXPOSICIÓN DEL CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES.
5.- APROBACIÓN MONTO MÍNIMO RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.
6.- PROPUESTA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, NIVELACIÓN RENTA MENSUAL 2017, MEMO 53 DEL DAEM.
7.- CORRESPONDENCIA.
8.- VARIOS.

### Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



SECRETARÍA MUNICIPAL

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 10:20 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 17, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Pablo Ignacio Cofré de Llico, y la vecina de Cuatro Pantano señora Beltrá, lo que se cumple.

3

### Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 16

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 16.-

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 16.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba el acta ordinaria N° 16.-

### Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. VIALIDAD: señala el alcalde que está presente en el concejo miembros del equipo de vialidad y representante de la empresa Global, lo cual ocurre a la invitación que se les ha hecho en un par de ocasiones, considera que es una instancia buena para dialogar sobre la difícil situación de los caminos comunales, ofrece la palabra a los concejales sobre el tema. Señala el concejal Bravo que el tema lo han debatido mucho en el concejo, sobre todo los que viven en Llico han sido los grandes perjudicados por el mal estado del camino ya que las dos puertas de entrada a la comuna turística están muy malas en sus caminos, sobre todo la bajada de Boyeruca que quedan autos colgados, misma situación de la subida de Lipimávida, la ruta J-80 está intransitable, ante esto la gente de Llico está llamando a una reunión en la plaza para ver qué se puede hacer como vecinos ya que no da para más la situación, considera el concejal que es un chiste que la carretera de la costa que se iba a entregar para el bicentenario siga esperando, agrega que es impresentable que una comuna aledaña como es Paredones tenga todo asfaltado, comenta que la excusa para no asfaltar la ruta J-80 es que la densidad es baja, pero en Paredones hay caminos muchos más chicos asfaltados, comenta que se sienten el patio trasero de la provincia, de la región y del país y como representante de los vecinos debe manifestar su molestia, señala el concejal que el concejo municipal ha pedido que se tomen medidas de presión ya que es lo único que sirve para ser tomados en cuenta. Agrega el concejal Bravo que respecto de la empresa Global no ha cumplido su papel como debiera ser, no pueden pasar la motoniveladora y las dos días esté igual de malo el camino, comenta que esto pasa porque se echa hacia el medio el material para tapar la calamina por lo que se pone malo rápidamente, comenta que se debe cortar la calamina para hacer más duradero el arreglo.



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el concejal Díaz que quiere dar las gracias a la gente de vialidad por estar presente, comenta que ayer en la mañana le pareció algo anormal que hubiesen máquinas en los caminos arreglando, por lo que pensó que algo anormal iba a ocurrir hoy, porque la máquina pasó sábado y domingo cosa que nunca ocurre, y justamente hoy aparece la gente de vialidad y la empresa en el concejo, por eso le pasaron máquina. Agrega el concejal Díaz que la comuna vive del turismo, pero a él le preocupan los adultos mayores de la comuna, lo que no pueden salir en sus autos a Hualañé o Curicó por el estado de las rutas, a muchos los deriva por Quilico o por Vichuquén ya que las Cardillas está muy bueno, pero la ruta J-80 no puede estar más mala, comenta que la empresa Global es mala, la maquinaria pasa en pane, y la gente trabaja casi toda en la ruta J-60 y no toman en cuenta los caminos de la comuna, el camino de Ocum sólo cabe un vehículo por falta de poda, el borde lago no se le hace poda por lo que queda encajonado, comenta que se aburrió de colocar párrafos en el diario, ya no llama a la radio, y lo único que queda es tomarse la ruta 5 sur para que en Santiago se escuche que Vichuquén existe, comenta que los vecinos quieren ir a la J-60 no más, pero insiste que hay que tomarse la ruta 5 sur y quemar neumáticos un rato para llamar la atención. Agrega el concejal que en Paredones Quebrada de los Briones está asfaltado, que es como ir a Uraco por lo que no se explica lo que sucede en la comuna, por lo que pide que se dé una respuesta de por qué no se termina de asfaltar el borde lago, ya que la gente critica al concejo y al alcalde, y a la administración anterior, sin embargo se han cansado de reclamar por el tema por lo que la presión es la única vía.

Señala la concejala Ramírez que en muchos concejos se ha conversado el tema de los caminos y su mal estado, comenta que los colegas ya han mencionado las principales falencias, espera que con esta visita de los funcionarios de vialidad se logre algo, ya que así como está la situación no puede seguir, comenta que si se va al sur o al norte está casi todo asfaltado, sin embargo en la comuna a trescientos kilómetros de Santiago no hay casi nada de asfalto en los caminos, por lo que es una vergüenza tener esta situación, pide a nombre de los vecinos que se haga algo para mejorar la calidad de vida, puesto que le están reclamando día a día a los concejales por el estado de los caminos y ya no saben qué responder, ante esto pide que se comiencen a ver soluciones con la visita de los funcionarios de vialidad. Señala el concejal que no sabe si dar las gracias por la presencia de personas que no han hecho su labor fiscalizadora sobre el estado de los caminos, comenta que hay muchas rutas en mal estado, las nombra por su numeración, comenta que son rutas que constantemente tienen movimiento anual y las condiciones son paupérrimas y se vuelven intransitables, hoy la J-80 tiene hoyos tremendos, se usan las barreras para contener la tierra de los rellenos, hay alcantarillas rotas, considera que la pega no la está haciendo el fiscalizador vial, comenta que no lo conoce, respecto de la global menciona el concejal que desconoce el contrato que tienen y si la pasada de máquina es una vez al mes u otra, considera que si hoy están en Vichuquén es para lograr algo positivo, ojalá sea el asfalto de la ruta J-80, y si no se asfalta al menos que los caminos estén en buenas condiciones, ya que para potenciar turísticamente a la comuna se requiere que los caminos estén en condiciones.

Señala el concejal Fuenzalida que agradece a don Magno Lazcano, a don Luis Cornejo y a los representantes de la empresa Global por venir al concejo, comenta que está de acuerdo con lo que han mencionado sus colegas, señala que en esta administración y en la anterior ha sido muy crítico con el estado de los caminos, consulta a la empresa Global hace cuánto tiempo están trabajando el contrato Global. Señala el representante de la empresa que desde diciembre de 2016. Comenta el concejal Fuenzalida que lo ideal hubiese sido haber trabajado en conjunto el nuevo contrato Global antes de licitarlo, puesto que este período la empresa y el inspector fiscal siempre tendrán de respuesta que se ciñen al contrato en caso de quejas, comenta que esta situación se la hizo ver al seremi de obras de obras públicas del Maule, y al subsecretario de obras públicas en su oportunidad, comenta que grna parte de los problemas serán porque el contrato Global es malo, agrega el concejal que el director provincial de Vialidad Luis Cornejo sabe perfectamente los problemas de la comuna, ya que cuando se le ha requerido ha venido a la comuna, pero el problema es que muchas veces no se les da solución a



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

las cosas, quizás en muchas ocasiones porque la solución no depende de él, pero sí como director provincial debiera alzar la voz, ya que lleva años en el tema, y debió pronunciarse hacia cambiar el contrato Global, sabiendo que Vichuquén es una comuna compleja por toda su experiencia. Agrega el concejal Fuenzalida que quizás la empresa pudo partir mejor su trabajo habiéndose reunido con los alcaldes cuando tomaron el trabajo para ver las problemáticas más graves de la comuna, señala que ha visto trabajando a la empresa, la ruta Vichuquén Licantén le están haciendo un buen roce, pero considera el concejal que no era tan necesaria esa albor ahora como sí lo son otras, a modo ejemplar el roce entre Aquelarre y Lipimávida donde el camino no tiene más de tres metros de ancho y cabe sólo un vehículo es mucho más urgente, camino de Boyeruca, borde lago, todas rutas que están muy tapadas con árboles por los costados, pide a la empresa tener más contacto con el alcalde, los concejales y el director de obras, para que se sepan los problemas particulares de la comuna, comenta que Vichuquén es la puerta norte de la región y cuánto se ha peleado por la subida de Boyeruca, casos en los que hace falta un poco de voluntad, comenta que todos estos temas hacen que los vecinos critiquen a los concejales y al alcalde, lo que no debiera ser.

Señala el alcalde que se siente representado por todo lo manifestado por los concejales, aunque considera que algunos temas de los planteados estén fuera de las facultades de las autoridades presentes en la reunión, comenta el alcalde que a modo de crítica constructiva menciona lo siguiente, apenas se tuvo conocimiento de la firma del convenio de mantención de caminos intentó tomar contacto con la empresa, puesto que las autoridades locales pueden entregar información valiosa respecto de la realidad comunal al día, lo que permitiría priorizar el trabajo, comenta el alcalde que la respuesta de la empresa el 4 de enero de 2017 fue que para la empresa es imposible coordinar reunión con el alcalde por cuanto se debe hacer reunión la cual debe ser coordinada por la inspección fiscal, la cual aún no se gestiona, considera el alcalde que el municipio tiene algo que decir y aportar en la mantención de caminos, agrega que el latido social por este tema es grande, comenta que hoy hay una reunión en la noche donde asistirá gran parte de la comuna para tratar de solucionar el tema de los caminos, comenta que es amigo de la diplomacia y no se siente cómodo cortando una carretera, pero considera que hay puntos que son no negociables, y respecto a que el municipio sí debe ser convocado e incluido en el orden de prioridades lo considera irrenunciable y no negociable y si las autoridades no acceden a lo que se pide respecto a que el municipio participe activamente en lo que son la determinación de prioridades de la ejecución del contrato Global, el alcalde y los concejales se sumarán al movimiento social que se está gestando en Llico, y si hay que tomarse una carretera el alcalde será el primero que estará frente a los vecinos. Comenta el alcalde que respecto del contrato Global, al no poder acceder a él sospecha que el perfilado no se hace como corresponde, cuando un equipo tiene un costo en combustible y en desgaste distinto en la medida que el cuchillo cortador se presione más o menos en el terreno que trabaja, ante esto tiene la más fundada sospecha que la exposición del concejal Bravo en el sentido que a la ruta se le echa tierra y después está en iguales condiciones, tiene mucho sentido porque lo que sospecha es que el operador de la motoniveladora sabe o tiene la orden que al darle menos presión al cuchillo consumirá menos combustible por lo que los costos serán más bajos y el desgaste del equipo es menor, sospecha que es por eso que la calamina no se corta sino que simplemente se tapa. Les otorga la palabra a las autoridades de vialidad presentes.

Señala don Luis Cornejo, Director Regional de Vialidad que vialidad comparte las preocupaciones que los concejales y alcalde tienen, personalmente estima que el perfilado de caminos no se hace como el camino requiere que es cortar calamina, agrega además, que por lo expuesto por el inspector fiscal tienen sus aprensiones con la empresa porque no ha andado como se esperaba, pero en ningún caso espera que a la empresa le vaya mal o haga mal su trabajo y se tengas que ir, ya que sería una situación nefasta para todos, porque si eso llegara a ocurrir vana a pasar al menos ocho meses en que el camino estará sin mantención porque vialidad no tiene la capacidad operativa que tiene la empresa para mantener los caminos, ante esto menciona que la empresa tiene la opción de mejorar y revertir su



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

situación, eso sí agrega que en varios tramos de la ruta J-80 la empresa a requerimiento del inspector fiscal ha intervenido aplicando material para mejorar esos tramos, pero no hay que desconocer que ha llovido y la empresa ha tenido que volver a reperfilar el camino, pero no se ha cortado la calamina. Respecto de la comunicación el director provincial menciona que se puede mejorar con el municipio, es más invita para que hagan una reunión en el municipio para analizar el convenio Global, por lo que pide que se fije fecha para ello, agrega que el camino Llico- Boyeruca es de responsabilidad directa de vialidad, comenta que se han venido las veces que han podido a arreglar el camino y puntualmente la bajada, comenta que no tiene los recursos para poner una cuña de asfalto que sería una buena solución, por lo que pide a las autoridades gestionar el financiamiento para ello, que va desde la dirección regional hacia arriba. Agrega el director provincial que el contrato Global es complejo y muy amplio porque abarca desde Curicó hacia la costa, situación en la que no pueden decidir, pero lo han planteado y lo seguirán planteando, porque los caminos costeros son complicados por las lluvias y el tipo de suelo, además pide que se vea el tema de los camioneros ya que transitan sin ningún respeto por lo que se hace, sobrecargados y las cuestas las hacen tiras rápidamente. Señala el concejal Díaz que si bien el contrato Global abarca a Rauco, Licantén, Hualañé y Vichuquén, la comuna con más caminos de tierra es Vichuquén en comparación a las otras.

Señala don Magno Lazcano que como inspector fiscal el contrato Global a la empresa fue entregado el día 4 de enero de 2017 y en la misma fecha se les comunicó a los alcaldes el inicio del contrato y el listado de caminos que se iba a conservar, es el oficio N° 6 que envió a la municipalidad de Vichuquén, agrega que se apersonó a la municipalidad el día 11 de enero para comunicar y ver la factibilidad de la reunión con el alcalde, conversó con él en esa oportunidad y quedaron de acuerdo en formalizar la reunión, lo cual quedó en antecedentes de la secretaria, ante esto comenta que no ha sido una falla de vialidad, y entiende que al municipio se le haya quedado en el tintero debido a los incendios posteriores, ante esto esa reunión está pendiente y se puede hacer en cualquier momento. Señala don Magno que el contrato tiene dos modalidades, una a nivel de servicio y otra modalidad precio unitario, hay dos rutas la J-60 y la 810 que están en modalidad de servicio y tienen un tratamiento totalmente distinto, respecto de los precios unitarios están trabajando desde enero, aunque mermado por los incendios forestales, entonces no se puede esperar que en tres meses se abarque todos los caminos haciendo roce, limpieza y reparaciones, comenta que hay una programación a cuatro años, por lo que se sabe lo que se debe hacer mensualmente y también deben ir viendo los imprevistos, agrega que hay que tener presente que hace un año terminó la otra empresa el contrato, comenta que si se analiza el contrato respecto del roce alcanza para uno como fracción por los cuatro años, por lo que es un roce, por lo que es problema del contrato Global. Comenta don Magno que el tema del reperfilado están los reportes de las máquinas y la cantidad de horas trabajadas diarias y el rendimiento, si la pala se entierra un poco más o menos es subjetivo e imposible de fiscalizar a diario, comenta que los caminos interiores son de maicillo y el tránsito de camiones pesados los estropea, ante esto pide que se hagan reuniones con las empresas fin de terminar con el problema de los camiones con alto tonelaje, agrega que en estos tres meses se ha adicionado material a la ruta J-80, se ha trabajado hacia Boyeruca, camino en el cual hay una empresa que está trasladando roca de manera indiscriminada por ese camino. Comenta que trabajan de acuerdo al contrato y a las obras que éste les permite, señala que el reperfilado se ha visto afectado el último tiempo por las lluvias, por lo que una vez terminadas éstas se comenzó a trabajar desde el cruce LA Higuera hacia Llico, y se le pidió a la empresa que considerando las condiciones climáticas se les pidió que trabajaran el fin de semana, trabajaron dos días el fin de semana porque cuando el material se recoge húmedo no se puede trasladar completo a la calzada porque se crea más barro, ante esto se orea el camino por lo que es necesario pasar un segundo día echando material hacia la calzada, comenta que son aspectos técnicos que la gente no tiene por qué saberlos, pero es la forma de trabajar. Comenta que gran parte de los caminos en la comuna son de maicillo el cual no funciona bien con lluvia puesto que se satura y no absorbe el





## SECRETARÍA MUNICIPAL

agua por lo que no se puede hacer nada en esos casos. Respecto de la empresa menciona que han tenido problemas en el inicio del contrato, estuvieron un mes parados, se cambió residente por parte de la empresa, el nuevo residente aún no lleva un mes pero están tratando de mejorar la situación, se han hecho reuniones en Talca con la empresa y espera que se revierta la mala gestión que ha hecho hasta el momento, comenta que no se pueden atender todos los problemas inmediatamente por la empresa ya que por contrato tiene que contratar un determinado número de personas y un determinado número de máquinas, ante esto comenta que las cosas se van haciendo en el transcurso del contrato que es de cuatro años. Respecto de la subida de Boyeruca comenta que no les corresponde, el municipio cometió un error al permitir la instalación de una casa arriba donde evacua el agua en una alcantarilla, lo que produce un anegamiento por lo que el agua estropea el camino.

El encargado de contratos de vialidad regional, que viene en representación de la dirección regional de vialidad, expone que la presencia en la comuna es para oír las inquietudes comunales y buscar soluciones, comenta que el contrato Global viene bien establecido en las obras a ejecutar, pero están abiertos a escuchar solicitudes e inquietudes que puedan hacer a nivel comunal, considerando eso sí, que otras comunas también tienen sus requerimientos, además la empresa no tiene maquinaria para resolver todos los problemas inmediatamente, pero se puede trabajar en un programa que permita programar periódicamente los arreglos depende de la estación del año, o rutas en las cuales pasan más camiones, aunque en ese punto el municipio podría colaborar intercediendo con carabineros para que pudieran controlar los camiones. Agrega que hay cosas que se pueden hacer con el contrato global y otras que no y las planteará a la dirección regional para que lo tengan en conocimiento y así puedan traer propuestas para las reuniones que se vienen, agrega que en un mes más debiera partir la pavimentación de la ruta J-820 Las Junas –La Quirigua, que está en toma de razón de Contraloría.

Señala Magno Lazcano que ha tenido contacto con el director de obras, puesto que es el ente técnico con el cual se puede relacionar como par, ha tenido contacto con Ramón Muñoz de emergencia, Ricardo Santelices de aseo y Ornato, y la disposición está a seguir contactado con ellos.

Señala el residente de la empresa en el contrato Global que entiende las preocupaciones de los concejales por los caminos, comenta que se ha trabajado por la empresa en mejorar el servicio que están prestando, se agregó otra motoniveladora para perfilar más veces durante el mes los caminos, comenta que son ejecutores del contrato por lo que la asesoría les da los trabajos a ejecutar, por lo que las sugerencias de trabajos deben hacerse con la asistencia técnica que es don Magno.

Comenta el Director Provincial de vialidad que la dirección regional está financiando un estudio para hacer el levantamiento de la ruta J-80, LA Higuera- Llico, por lo que algo se está avanzando, comenta que la cifra de la construcción de ese asfalto debiera bordear los cuarenta mil millones de pesos, comenta que por el tema de los incendios se dieron cuenta que el puente Boquil tenía un problema estructural por lo que se restringió el uso a una vía, ante esto vialidad llamará a un contrato específico para reparar ese puente del más breve plazo, idealmente dentro del año 2017. Respecto del estudio de la J-80 propone invitar al inspector fiscal del estudio para ver en qué está ese proyecto que partió el año pasado.

Señala la concejala Fuenzalida que hubo reuniones que no se han hecho por falta de comunicación, ante esto pide que se hagan estas reuniones de manera periódica y se mantenga mejor comunicación, para así poder como concejales informar a la comunidad de lo que se está haciendo.

Señala el concejal Díaz que quiere consultar al representante de vialidad regional quién decide qué rutas se asfaltan, porque para él y mucha gente le parece impresentable que se asfalte la 820 y no la 880 porque la mayor concentración de gente de la comuna está en Llico y la 820 toma hacia Rarín y parte de Boyeruca y pasan sólo camiones forestales. Señala el encargado de vialidad regional que ese camino calificó como camino básico y que tiene una inversión limitada, no así la ruta j-80 que requiere una carpeta asfáltica por el tipo de ruta. Consulta el concejal Díaz a Luis Cornejo si es posible que más de ocho meses esté vialidad haciendo un estudio para reparar un puente, ya que lleva cortado más de



## SECRETARÍA MUNICIPAL

ocho meses, propone que se le pase fondos a la empresa Global y que ésta contrate gente y reparen el puente luego porque tiene mucho tráfico y está muy peligroso. Agrega el concejal Díaz que es impresentable que el puente de entrada a Llico sea de una sola vía, se ha cansado de solicitarlo para que se haga doble vía, comenta que al ex intendente en su momento lo felicitó porque conocía la realidad comunal, pero fue peor, porque en un año que estuvo de intendente no se preocupó de la comuna, los caminos estaban peores y quedaron donde mismo, agrega que al intendente actual no lo conoce y no quiso ir a Llico para los incendios forestales porque no le gusta el camino y no hay agua. Señala el concejal Díaz que no está de acuerdo con que se le quite el contrato a la empresa porque será un gran problema por los plazos de una nueva liquidación y pasará un año más sin mantención en los caminos. Solicita el concejal Díaz que vialidad a través de su inspector le dé las facultades al municipio y se contrate obra de mano para hacer la poda del roce de todos los caminos que están enrolados y la empresa no los hace, así el municipio podría hacerlo con un plan pro empleo en invierno. Señala el concejal Bravo a don Luis Cornejo y don Magno Lazcano que todas estas quejas no deberían llegarles como autoridades de vialidad, sino que todas esas quejas debieran llegarle a su Gobierno, a los representantes de su Gobierno, ellos son los principales responsables que los concejales debieran hacerles llegar las quejas porque son problemas más regionales o nacionales porque lo que se necesitan son recursos que vialidad no tiene, en inspector fiscal no los tiene y la empresa se ciñe al contrato, por lo que se sigue con el círculo vicioso lamentablemente, comenta que vialidad provincial viene a dar la cara que otras personas de su Gobierno deberían dar en la comuna, como el Intendente, como la Gobernadora de la provincia de Curicó, subsecretario y Ministro de obras públicas, ellos deberían dar la cara de la postración que han estado sometidos durante cincuenta o cien años, porque no puede ser posible que para el norte y para el sur estén todas las rutas pavimentadas y en Vichuquén se sigue en la postración, sigue siendo el patio trasero de Chile, ante esto se siente mal porque durante todos estos años no han sabido llegar y tocar las puertas correspondientes para que se hagan pavimentos, comenta que no puede ser posible que los caminos estén tan malos, quizás técnicamente tenga explicación, pero los vecinos no entienden esto y él tampoco. Agrega el concejal Bravo que comparte el problema que son los camiones, es más lo atropelló un camión forestal camino a Lipimávida, comenta que en la subida de Boyeruca había un compromiso de colocar un letrero para evitar la subida de camiones. Señala Luis Cornejo que se puso en la salida del puente. Señala el concejal Bravo que alguien está fallando y el municipio debiera oficiar a carabineros para que se den una vuelta y multen a los que no cumplen porque los camiones siguen pasando. Señala el alcalde que cuando estuvieron en la reunión en Boyeruca se mencionó que este letrero iba a sugerir a los camioneros ir a la izquierda porque no es facultad del alcalde ni de vialidad prohibir el tránsito de camiones en ese tipo de rutas. Comenta el concejal Bravo que es sorprendente porque por otras rutas pueden pasar sin entorpecer el tránsito comunal. Manifiesta Luis Cornejo que quien puede prohibir es el ministerio de Transporte, mediante la Seremi de Transporte Patricia Miranda. Señala el concejal Díaz que la Confederación de camiones exigirá romana en caso que se tome esta medida, y romana no se puede poner en camino de tierra por lo que no se avanzará en esto. Pide el concejal Bravo a vialidad que se trabaje en el puente de entrada a Vichuquén ya que es una vergüenza para el pueblo un puente de madera. Señala el alcalde que respecto del puente de entrada a Vichuquén, después de los incendios se tuvo la oportunidad de ejecutar un presupuesto cercano a cien millones para la habilitación de un puente diez veces mejor que el existente, le da la palabra a Pablo Sepúlveda en el tema. Menciona éste que con los incendios se liberaron recursos para la emergencia, dentro de eso se postuló el mejoramiento del puente, sin embargo no se permitió hacer ese puente porque era responsabilidad de vialidad. Señala Luis Cornejo que vialidad provincial ha solicitado a varios directores regionales el cambio de ese puente y seguirá haciéndolo.

Consulta el concejal González a don Luis Cornejo si sería posible hacer un convenio entre vialidad y la municipalidad de Vichuquén donde se prestara apoyo al municipio en distintos caminos enrolados y no





SECRETARÍA MUNICIPAL

enrolados, y así compartir los gastos que se genera en la mantención de los caminos. Agrega el concejal que en la ruta J-80 sería importante pasar la máquina una vez por semana; señala el concejal que en el puente de Llico hay un letrero que dice Boyecura, debiendo decir Boyeruca, por lo que pide que se corrija. Consulta el concejal si el inspector vial pertenece a vialidad o a la empresa Global. Señala Magno Lazcano que es funcionario de vialidad desde el año 1975, en 1980 fue director provincial de vialidad Curicó y conoce los caminos desde que eran puras piedras y ha inspeccionado la mayoría de los contratos que han ido mejorando todo el sector de la costa. Solicita el concejal González a Luis Cornejo que intervenga en la reparación del puente de ingreso a la reserva Laguna Torca. Señala Luis Cornejo que se hizo en 2004 en un convenio con Conaf en el cual Conaf pasó terreno para el camino Llico Boyeruca, pero ahora es imposible un tema así. Pide el concejal González que se fije una fecha para reunirse con vialidad.

Señala el concejal Fuenzalida que ha estado hartado en la comuna y en los caminos y el camino La Quirigua- Boyeruca no había estado nunca tan bueno como el último tiempo, la empresa de Gonzalo Orellana transita por ahí, pero le pasa máquina al camino por lo que se mantiene en muy buen estado. Señala el alcalde que esa responsabilidad social se esperaría de cualquier empresa. Señala el concejal Fuenzalida que el intendente Veloso sí hizo cosas por la comuna, los fondos para el asfalto del borde lago y la Quirigua salieron del Gobierno Regional, lo cual fue gestionado por el ex intendente Veloso, respecto de la ruta J-80 no se podía hacer nada porque ya había un estudio licitado; agrega el concejal que agradece a don Magno Lazcano que le tenga cariño a la comuna para mantener los caminos en buenas condiciones, pide que si les toca revisar el futuro contrato Global se vea la forma en que se pueda mejorar; agrega como petición el concejal que se vea el puente de entrada a Llico porque está peligroso, además del puente de Huiñe que se quemó.

Agradece el alcalde la visita de vialidad, así se lo informará a la comunidad en la reunión de hoy en la tarde en Llico, propone una mesa de trabajo que sesione al menos una vez al mes, la primera el martes treinta a las quince horas, agrega que pedirá a la secretaria que le haga un acta de los temas tratados hoy y se les enviará a las personas de vialidad para que se llegue a la reunión del martes con puntos establecidos, comenta que uno es la opción de cambiar las perfiladas al camino para hacerlas más seguidas.

Señala don Luis Cornejo que respecto del puente de entrada a Vichuquén reiterará la solicitud a la dirección regional, el puente de la Laguna de Llico está contemplado dentro del estudio de ingeniería de la ruta J-80 y el puente rincón de Huiñe se restituirá por vialidad durante junio. Propone el concejal Fuenzalida que el puente de entrada a Vichuquén se haga acorde al entorno del pueblo de Vichuquén.

2. BONO SAE: señala el alcalde que hay una mala interpretación en palabras de la ministra de educación de lo que es el bono SAE, que nació como un otorgamiento a los profesores del mundo privado y que bastó con que un abogado ganara un juicio en la corte a favor de profesores del mundo público, a los cuales les viene pagado dicho bono por el estado, para que comience un montón de demandas en contra de los municipios y la suma nacional sería de quinientos mil millones de pesos, es un problema gravísimo, en la provincia Teno está demandado por cerca de mil quinientos millones de pesos, Licantén fue demandado y llegaron a un acuerdo que involucró un 70% de la demanda para no seguir con el juicio, el acuerdo fue de 170 millones de pesos, hoy Vichuquén es la única municipalidad de la provincia y de la región que aún no está demandada por los profesores, pero pronto será demandada, la cifra la desconoce, pero debiera ser similar a Licantén, comenta que hay acciones concretas que sería inteligente hacer en el corto plazo, personalmente cree que el orden financiero del departamento de finanzas tiene oportunidad de mejoras ya que hay elementos deficientes, hay desorden en las cuentas, no le gusta la manera en que se están llevando las cosas en finanzas, ante esto se está trabajando para cambiar la forma de trabajar, por ejemplo se entregó al concejo el primer informe trimestral, comenta que trabajará para que este año el modelo de un informe trimestral sea



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

una herramienta más amigable para los concejales, otro aspecto importante que considera fundamental es comenzar a trabajar con periódicos ajustes presupuestarios, ya que hace bien estar reajustando el presupuesto para mantener las partidas siempre suministradas con dinero, porque sería triste que en el caso del Bono SAE sería triste que llegara la demanda de los profesores y no hubiese la opción de negociar un monto extrajudicial por no tener la partida presupuestaria para negociar el tema, comenta que quiere trabajar en las modificaciones muy de la mano con la comisión de finanzas porque siempre pasarán previamente por la comisión de finanzas todas las modificaciones presupuestarias.

#### Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitud)

#### Cuarto Punto de la Tabla:

EXPOSICIÓN DEL CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

Se realiza la exposición de la representante del Consejo de la Cultura y las Artes respecto al Plan Comunal de Cultura y los compromisos municipales con el tema cultural. La exposición no se transcribe por haber sido proyectada al Concejo Municipal.

#### Quinto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN MONTO MÍNIMO RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.

Señala el alcalde que hace unos concejos se dieron de baja varios vehículos municipales, comenta que los vehículos que tienen permiso de circulación tienen un avalúo fiscal, por lo que saldrán a remate como postura mínima con su avalúo fiscal, no obstante la retroexcavadora New Holland al no tener permiso de circulación es una máquina que no transita por la vía pública, por lo que no tiene su avalúo fiscal, ante esta situación es el concejo municipal quien debe poner un precio mínimo para el remate.

Señala el concejal Díaz que le gustaría que a través del departamento jurídico se busque una máquina de similares condiciones de año y marca para ver cuál es el avalúo fiscal. Señala el alcalde que en el mercado una máquina de ese año funcionando bien vale entre 8 y 10 millones de pesos, agrega que la máquina municipal dejó de llamarse máquina porque está colapsado, no funciona el sistema hidráulico, las mangueras ya cumplieron su vida útil, el motor está fuera de combate, comenta que esa máquina sólo sirve para el desarme, agrega que la única razón para tener frenado el remate es que se está a la espera que el concejo se manifieste respecto del valor de la máquina. Señala el concejal Fuenzalida que opina igual que el concejal Díaz y para poder respaldarse en la decisión y que no se tome como una decisión arbitraria de los concejales es necesario tener un informe que sirva de respaldo para tomar la decisión. Señala el secretario municipal que esa máquina ya estuvo para remate anteriormente y la forma en que se hizo fue que el encargado de movilización levantó un informe con los valores de mercado de máquinas similares y en base al daño que tenía fijó una propuesta de precio mínimo, que fue la que votó el concejo aprobándola. Señala el alcalde que comparte la moción pide que se oficie a movilización para que emita este informe respecto de la máquina New Holland, pide que el informe vaya en tabla para el próximo concejo.

#### Sexto Punto de la Tabla:

PROPUESTA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, NIVELACIÓN RENTA MENSUAL 2017, MEMO 53 DEL DAEM.

Se hace presente don Pedro Osses Jefe Daem y dos representantes de los asistentes de la educación. Señala don Pedro Osses que la idea es analizar la propuesta hecha por los asistentes de la educación, comenta don Pedro que la propuesta contempla tres cosas, la primera que tiene que ver con una nivelación de los sueldos de entrada de los asistentes con la finalidad de unificar la contratación, lo otro es reconocer a los que llevan muchos años trabajando en relación a los que recién entraron, ante esto



## SECRETARÍA MUNICIPAL

se busca nivelar el piso de entrada y un beneficio durante el tiempo de proyección en el incremento del sueldo para lo que se propuso reconocimiento de trienios, teniendo como base once mil pesos, ante esto menciona don Pedro Osses que hay que ver la propuesta desde dos ámbitos, la primera con la nivelación y la otra con el beneficio de los trienios, que pasa directamente por el empleador porque no se puede poner como beneficio permanente para los asistentes de la educación. Agrega don Pedro que la asociación hizo llegar un cálculo pero tenía errores por lo que fue depurado y ya no son doce millones como se acompañó a los concejales, sino que diez millones y medio aproximadamente el monto que requiere este tema. Expone don Pedro Osses los sueldos de entrada que se propone de acuerdo al tipo de asistente que corresponda, dividiéndose en cuatro con sus respectivos sueldos, agrega que los profesionales no se toman en esta propuesta porque tienen fijado precio por hora. Consulta el concejal Díaz si hay profesionales como asistentes. Señala don Pedro Osses que si hay pero son a honorarios y tienen valor por hora, por lo que no entran en esta propuesta, agrega que nivel medio son aquellos que estudiaron en colegios especialidades técnicas y los nivel superior pararon por la universidad. Consulta el concejal Díaz cómo se haría con personas que hay que les corresponde 280 mil pesos pero no tienen cuarto medio. Señala don Pedro Osses que del año 2012 hacia atrás quedan todos en igualdad de condiciones y ahí en adelante se aplica la propuesta. (Se produce un problema con la grabación.) señala el concejal Díaz que hay una persona que en Llico debe tener solamente cuarto medio laboral, y no humanitario. Señala una de las representantes que esos casos son nivelación de estudios y se hace en el liceo, respecto de la persona que tiene laboral es la señora Regina, todos los demás son nivelación de estudios, y a la señora Regina la toma el sistema anterior. Señala el alcalde que si la persona accedió al sistema laboral o nivelación de estudios, el sistema le otorga aquello y por lo tanto es reconocido y respetable y no se puede discriminar. Señala el concejal Díaz que le gustaría ver el certificado de estudios de esa persona porque sabe que no tiene el estudio. Consulta el concejal González a quién se refiere. Señala el concejal Díaz que a Angie Álvarez Quiroz la cual está como administrativa del Liceo Entre Aguas de Llico. Señala el alcalde a don Pedro que se entregue a don Exequiel Díaz el documento solicitado. Menciona el concejal González que se presente a los concejales para hacerlo más transparente. Comenta don Pedro Osses que continuando con el tema es importante en primer lugar ver la función y lo que dice el contrato porque el Daem se debe regir por lo que dice el contrato, y en algunos casos están en otro de los escalafones que establece la propuesta, lo que puede generar algún tipo de problema, pero siempre debe primar la función establecida en el contrato. Señala el concejal Bravo que le gustaría que se pidiera un pronunciamiento a la Contraloría porque es lo que corresponde cuando hay dudas. Señala el alcalde que le parece razonable hacerlo, por lo que pide que salga un documento pidiendo el pronunciamiento a la Contraloría.

Señala el concejal González que le queda duda con don Luis Erasmo Valenzuela Cabrera y Bernardo Ismael Fernández Cáceres porque los establecimientos donde trabajan no están funcionando, ante esto consulta cuál es la función específica de ellos. Señala don Pedro Osses que ellos están a cargo del establecimiento en una función de auxiliar para el cuidado del establecimiento y del inmueble que sigue siendo municipal. Comenta el concejal Díaz que la anterior comisión de educación y esta han sugerido que esos dos funcionarios pasaran a ser municipales y no depender del Daem, ya que significaría economizar fondos del Daem, cerca de seis millones, lo que serviría para poder nivelar los otros funcionarios. Consulta el concejal Fuenzalida qué tipo de contrato tienen ellos. Comenta don Pedro Osses que son planta. Señala el alcalde que hay una comisión de educación funcionando por lo que le pide a la comisión que vean este punto y emanen sus opiniones respecto de la propuesta de los asistentes de la educación. Señala el concejal Bravo que si se cambia a estos dos asistentes a la municipalidad, el Daem que ahorra pero el gasto lo hará el municipio, por lo que no ve mucha diferencia. Comenta el alcalde que si hay que adecuar los contratos por no estar de acuerdo al derecho hay que hacerlo. Señala el concejal Díaz que pasa todos los días por Tilicura y no ve al funcionario trabajando, comenta que en la emergencia pasó por la ruta y se lo encontró y le preguntó por qué no salió a ayudar a la emergencia



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

y la respuesta fue que no porque estaba contratado por educación, esto lo dijo el señor Valenzuela de Tilicura. Señala el alcalde que esa situación no procede que se haya planteado de esa forma, ya que educación es un departamento municipal. Comenta el concejal Fuenzalida que está de acuerdo con que se pronuncie contraloría respecto de este tema y también estaría de acuerdo con el caso del auxiliar te Tilicura y Rarín se tenga una conversación para ver cómo arreglar esas situaciones para que sean incorporados a otras funciones necesarios para la comunidad. Comenta don Pedro Osses que esos dos asistentes finalmente se pagan con recursos municipales porque por esos establecimientos no se paga subvención, pero dentro del presupuesto de educación.

Señala don Pedro Osses que lo que se preguntará a Contraloría es el caso de algunos contratos de personas que no estarían cumpliendo con los requisitos o funciones desempeñadas, lo otro es la propuesta de mejora de los asistentes que pasa netamente por el Concejo municipal, con dos aspectos nivelando el monto de ingreso a la función de asistente de la educación, lo que le facilita la labor al alcalde al tener un piso de entrada de cada funcionario, si se nivelase la situación de hoy la suma necesaria es cercana a cuatrocientos mil pesos por parte del municipio, con los trienios esta cifra asciende a novecientos mil pesos mensual aproximadamente adicional a lo que se paga hoy. Proyecta don Pedro Osses las cifras por cada funcionario de los beneficiados por esta mejora y los valores totales que al cruzar datos bordea los ochocientos mil pesos mensuales, por un total de diez millones y fracción al año. Consulta el alcalde a don Pedro Osses cuándo se debería volver a dialogar sobre este tema, porque tiene claro que los escenarios cambian, pero lo ideal es que los asistentes se sientan cómodos por un tiempo importante, comenta que no es un monto alto si se mantiene por un buen tiempo, pero sí es un monto alto si se debe volver a inyectar el próximo año con fondos. Comenta don Pedro Osses que la idea de esta propuesta es evitar eso mediante la nivelación de los sueldos de ingreso. Comenta el alcalde que la administración que están dirigiendo tiene un parámetro objetivo y medible respecto de sus contrataciones por lo que este parámetro se mantendrá, además les pide a los asistentes presentes transmitir este enfoque, consulta nuevamente cuánto tiempo debiera pasar antes de volver a dialogar este tema, comenta que sería muy triste tener que estar el próximo año viendo lo mismo con otras cifras, momento en el que lo más probable que la respuesta sea no, ya que no se podrá, ante esto pide a los asistentes poner un horizonte de tiempo. Manifiesta una de las representantes de los asistentes que con este fin establecieron los trienios porque consideraron que después de tres años es un tiempo prudente para conversar nuevamente un nuevo treinio, no así un reajuste al sueldo base. Señala el alcalde que en tres años más esto ya habrá costado treinta y un millones y medio de pesos, qué pasa si al año tres el acuerdo cuesta el doble, sería mucho, considerando que hay otras necesidades en la comuna como salud, comenta que la cifra no es una locura, está de acuerdo, pero deberían darle un horizonte de tiempo más largo. Comenta la representante de los asistentes que el acuerdo de los trienios no lo obliga, porque se rigen por el código del trabajo, y no siempre las negociaciones van a ser positivas, tal como ha sido que hace diez años que no tienen un aumento en sus sueldos y han negociado con todos los alcaldes. Comenta el alcalde que le gustaría que el acuerdo no sólo contemple la cifra sino también contemple el compromiso ahora de que esto alcance para dos trienios, si están de acuerdo con eso manifiesta su voluntad con la propuesta. Señala la representante de los asistentes que en principio les parece bien el tema, porque el objetivo principal era la nivelación de los sueldos de ingreso y los trienios formó parte de como reconocer a los que llevan mucho tiempo trabajando. Propone don Pedro Osses que se junten con la comisión de educación para traer la propuesta definitiva al concejo contemplando el plazo de tiempo. Pide el alcalde al jefe Daem aclarar al secretario municipal los puntos de los que versará la consulta a Contraloría.

#### Séptimo Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que desea dar lectura a una carta que recibió de parte de la señora Eva Cáceres Bravo de Llico respecto del mal trato recibido por parte de don Iván Reyes Tello, encargado de aseo de la localidad de Llico, da lectura a la carta el alcalde la que no se transcribe. Comenta el alcalde que recibió esta carta días atrás, señala que ha hablado con Iván en un par de ocasiones respecto de la necesidad urgente de mejorar el trato con las personas con las que él se involucra cada día, ya sean subalternos o personas de la comunidad, comenta que ha notado en Iván algunos progresos, puesto que no tiene fortalezas en simpatía, agrega el alcalde que le ha manifestado a las personas que se han quejado por esta situación que Iván les ha amenazado de perder su puesto de trabajo, que Iván Reyes no tiene atribuciones que le permita contratar o desvincular a alguien del equipo de aseo, ya que solamente tiene atribuciones de coordinador de un equipo, pero nada más.

Señala el concejal Bravo que le gustaría saber cuál es el criterio de la administración respecto de la carta, que cada persona haga lo que quiera en la comuna; con ese criterio consulta cuál es la función específica del encargado de aseo si no puede tachar un día o reprender cuando no hacen el trabajo o no asisten a éste o que abandonen su puesto de trabajo, no se lo explica, pues es la función del encargado de aseo, comenta que si no se actúa así todos dejan sus puestos de trabajo y hacen otras cosas y están felices. Comenta el alcalde que Iván Reyes tiene atribuciones para mantener informado a la jefatura que si tiene esas atribuciones, Iván sí puede tachar el día de ausencia y lo hace, lo que llega cada final de mes, y quien se comporta bien o mal en su trabajo, también es su atribución informarlo a la jefatura que es Jorge Castro, esa es la forma en que se ha estado trabajando. Agrega el alcalde que las personas asignadas en terreno, como Iván Reyes en Llico, tienen facultades para informar a su jefatura que si tiene facultades resolutorias, comenta que ha sido cauto en esto porque don Iván Reyes ha sido quien ha llevado a tener estas cautelas porque han sido varias personas las que han manifestado algunas quejas de trato inapropiado que han obligado a ir adecuando la forma para trabajar de mejor manera la organización de recursos humanos en terreno, comenta que no ha sido simple sobre todo en Llico, porque Iván tiene muchas fortalezas, pero en el trato con las personas ha descubierto que no es su fuerte. Señala el concejal Díaz que se le debe decir a Iván Reyes que se ponga más prolijo o no hable. Comenta el concejal Bravo que le dijo ese día a Iván que no debió decirle nada a la señora Eva, sino que a Ana que es la responsable del espacio. Señala el alcalde que así debió ser porque la ropa sucia se lava en casa.

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está:

- Informe de ejecución presupuestaria 1/2017 enviado por el Jefe de finanzas municipal.-
- Informe Trimestral 4 del año 2016 enviado por Control Interno.
- Informe Trimestral 1 del año 2017 enviado por Control Interno.
- Informe de Contraloría N° 285/2017.-
- Copia del contrato de arriendo de la casa que servirá de oficinas municipales.
- Acuerdos de concejo sesión anterior.

#### Octavo Punto de la Tabla:

VARIOS:

Proponen los concejales que debido al tiempo que queda expondrán sus varios y el alcalde posteriormente les da respuesta.

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. NIVELACIÓN DE ESTUDIOS: señala la concejala que consulta por la nivelación de estudios modo flexible, si habrá o no este año, comenta que don Oscar Salas está a cargo de este tema.





#### SECRETARÍA MUNICIPAL

2. **INGRESOS PATENTES:** consulta la concejala por los ingresos por patentes, cuánto fue el ingreso por este ítem.
3. **CAMINOS:** señala la concejala que le preocupan los caminos, pero ya lo trataron.
4. **EMERGENCIA:** señala la concejala que respecto de la emergencia del verano pide un informe de los ingresos y egresos que tuvo la cuenta municipal tanto de organismos públicos como de privados.
5. **INFIERNILLO:** señala la concejala que en la semana le mandó whatsapp al director de obras en dos ocasiones y posteriormente le envió un correo al alcalde y whatsapp también, pero no tuvo respuesta respecto que la llamaron los vecinos de Lipimávida puesto que en el sector de Infiernillo no hay luz en el alumbrado público, comenta que sabe que lunes y martes vienen los técnicos por lo que trató de comunicarse.
6. **TALLERES MUJERES:** señala la concejala que hay un proyecto que se hizo el año pasado con el anterior alcalde que se trabajaba con mujeres de los diferentes sectores de la comuna, y la monitorea era Mena Calquín, y las mujeres lo han solicitado para que se retome puesto que no tiene un alto costo para el municipio.
7. **CURRICULUM:** señala la concejala que trae un currículum que envió una persona de la Villa Santa Filomena.
8. **CORREOS Y TELEFONOS:** señala la concejala que solicita los correos electrónicos municipales y números teléfonos municipales de los funcionarios porque no hay como comunicarse con los departamentos.
9. **CAROLINA VALENZUELA:** señala la concejala que hay una niña que le habló que su abuela está en Boyeruca, la señora Carolina Valenzuela Pérez, que tiene 87 años y no ha recibido atención de salud hace varios meses, desconoce si es así, pero deja la inquietud por ser adulto mayor.
10. **PROYECTO VEREDAS LOS CULENES:** consulta la concejala en qué está el proyecto de veredas en la subida a la Villa Los Culenes en Lipimávida, comenta que había un proyecto que estaba del año pasado con observaciones y lo ha pedido varias veces pero no ha tenido respuesta.

#### CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. **ALCANTARILLADO TAPADO:** señala el concejal que pide que se mande a Iván Reyes y su cuadrilla a destapar la alcantarilla que está en el sector El Rodeo donde está el supermercado, se debe limpiar hasta la laguna.
2. **MOTONIVELADORA:** señala el alcalde que le gustaría saber la hoja de ruta de la motoniveladora municipal porque la semana pasada fue a pasar a las Garzas interior y nadie había pedido máquina, y en vez de arreglar el camino lo dejó en peores condiciones. Señala el alcalde que la hoja de ruta fue entregada a los concejales. Comenta el concejal Díaz que en invierno no hay que hacer la misma que en verano. Comenta el alcalde que las prioridades no son las mismas en invierno que en verano, pero la ruta es igual, lo que sí sirve es la retroalimentación que se le haga al encargado de maquinarias Carlos Muñoz.
3. **INCENDIO LICEO:** consulta el concejal qué pasó con el incendio del Liceo Vichuquén, se quemó hace casi dos años por lo que le gustaría saber en qué está la demanda que hizo la ex administración si es que la hizo. Pide que se oficie al asesor jurídico para que responda.
4. **MUNICIPIO EN TERRENO:** señala el concejal que cuando se salga al municipio en terreno le gustaría que se invitara a los concejales. Comenta el alcalde que en ese municipio en terreno don Ernesto Bravo asistió no porque el alcalde lo invitó, sino porque él ejecuta sus atribuciones como concejal y obtuvo información que es pública en el municipio, comenta que hay una proyección de hacer más municipio en terreno y están convocados los concejales.
5. **SAN PEDRO:** señala el concejal que en pocos días más se viene la fiesta de San Pedro, por lo que quiere saber si se ha reunido con la comunidad y qué se hará por el municipio, comenta que hace





#### SECRETARÍA MUNICIPAL

un tiempo habló con los pescadores para eliminar la olla común y se retome como era antiguamente la fiesta de San Pedro.

6. RELLENOS LLICO: señala el concejal que en Llico desde el Rodeo, desde la bomba hacia abajo existen rellenos de tierra, ante pide que se envíe ahora al inspector y la notifique inmediatamente porque se hace sin empalizada y se llena de tierra la laguna. Pide el alcalde que se oficie la notificación de rellenos entre el cementerio de Llico y la bomba de bencina.
7. PROYECTOS CULTURA: señala el concejal que la señora Mabel dijo hace un rato que había presentado ocho proyectos por el tema cultura, comenta que quiere saber por escrito cuales son y a qué organizaciones beneficiaron. Pide el alcalde que se le pida por un memorándum.
8. VEREDA LLICO: señala el concejal que ayer viniendo del funeral a pie hasta el cementerio, la gente hablaba qué pasa con la vereda de Llico desde la pensión Chile hacia abajo, ya que se hizo tira y la empresa no aparece. Pide el alcalde que se oficie al director de obras por el estado de ese proyecto.

#### CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. SECTOR PAULA: señala el concejal si existe posibilidad de ver el tema de la alcantarilla en Paula donde la señora Lusa, ya que está tapado y no pasa el agua, comenta que conversó con Toti y le dice que el sitio donde está la obra de arte es particular. Pide el alcalde que se oficie al director de obras para ver si la construcción sobre el canal tiene permiso de edificación.
2. TINAJAS: señala el concejal que hay dos tinajas en la entrada de la iglesia evangélica que se está deshaciendo y la otra en la población nueva, ante esto pide ver la forma de cuidarlas. Pide el alcalde oficiar a adquisiciones para ver si hay garantías en los contratos.
3. CONVENIO MUNICIPALIDAD PAREDONES: consulta el concejal qué posibilidad hay de hacer un convenio con la municipalidad de Paredones para ver que los enfermos de nuestra comuna, principalmente de Boyeruca, se atiendan en esa comuna. Comenta el alcalde que para un convenio siempre hay que plantear el ganar ganar, por lo que ellos ofrecen servicios de salud, pero consulta qué podría ofrecer Vichuquén. Señala el concejal Díaz que Vichuquén le aporta los niños en Rarín que van a clases a Paredones. Comenta el alcalde que si esto implica generar un soporte para que el territorio comunal deje de ser territorio nuestro, la distancia comienza a hacerse más estrecha y no le parece la idea que Vichuquén pueda achicarse.
4. TRANSPORTE BOYERUCA: señala el concejal que le han reclamado hartos los vecinos de Boyeruca y Yoncavén por el minibús que viene hacia Vichuquén, comenta que hace varios días no corre incluyendo hoy. Pide el alcalde que se oficie a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones denunciando que se está incumpliendo el contrato.
5. QUINTA ASIGNACIÓN: señala el concejal que le gustaría que don Pedro informara sobre los profesores que reciben la quinta asignación, este informe se pidió hace unos concejos por memorándum pero aún no llega. Pide el alcalde que se envíe otro memorándum sobre el mismo que ya se envió.
6. REUNIÓN CAMINOS: señala el concejal que le gustaría que antes de la reunión de los caminos en la tarde no se cree polémica entre ellos mismos como autoridades, ya que el estudio y diseño de la ruta J-80 es un fiasco, ya que el año pasado con gran bombo se anunció, la gente estaba contenta, pero no es tanta la maravilla. Propone el alcalde que se junten un rato antes de la reunión para ver que harán en la reunión.

#### CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. CAMINOS: señala el concejal que el tema de los caminos está tratado, pero no le quedó muy clara la conclusión del tema, pero espera que se aclare en la reunión de los próximos días.
2. CANAL LA QUESERÍA: consulta el concejal por el proyecto del canal donde vive don Florián Gamboa en la Quesería. Pide el alcalde que se oficie a Secplac para que informe al respecto.



SECRETARÍA MUNICIPAL

3. GIMNASIO LLICO: señala el concejal que en el gimnasio de Llico hay quince vidrios rotos hace muchos años, por lo que pide ver la opción de cambiarlos.
4. POSTA LLICO: señala el concejal que en una visita normal por consulta a la posta de Llico le reflejan una cantidad enorme de falencias que tiene la posta, ante esto invita a la comisión de salud y a los demás concejales a que visiten la posta de Llico, ya que no hay condiciones adecuadas para que el personal coma, no hay lugar adecuado para que los choferes puedan estar, por lo que pide que vean en terreno. Comenta el concejal Díaz que se lo hicieron ver a la directora en una reunión hoy. Agrega el concejal González que hay un informe de la doctora Amelia Benavente solicitando requerimientos y mostrando falencias en la posta. Pide el alcalde que se oficie a la dirección de salud solicitando dicho informe porque no lo ha visto. Consulta el concejal Bravo qué pasó con el proyecto de implementación de la farmacia del Cesfam. Señala el alcalde que está contratado por esa vía un químico farmacéutico que viene a hacer extensión horaria y está poniendo orden en un tema complejo, por lo que se está trabajando, respecto de la lista de falencias se está viendo por el tema de la acreditación, que según estima llegará fácil a los quinientos millones el proceso, pide a la comisión de salud que se haga presente en Llico y hagan sugerencias.
5. BONO CHEFERES SALUD: señala el concejal que los choferes de salud le consultaron por el bono de 55 mil pesos que no se les paga de enero, y si no se les paga se paralizarán en sus funciones.
6. CAMIÓN AGUA LLICO: comenta el concejal que el sábado pasado aproximadamente a las 9:20 de la mañana ingresó un camión de agua potable sin un estanque apropiado a hacer el abastecimiento en Llico, un estanque común y corriente y no como lo que se exige por normativa. Consulta el alcalde si hay alguna prueba. Comenta el alcalde que sólo testigos, pero nada más.
7. AGUAS LLUVIAS LLICO: señala el concejal que hay un tema bastante preocupante con el tema de aguas lluvias en Llico, puesto que cuando llueve atrás del Mambo se acumula mucha agua, ante esto pide tomar las precauciones del caso y de forma manual se abra donde el Mambo y don Mario Núñez una salida para las aguas lluvias por los terrenos de los vecinos. Contesta el alcalde que eso depende de conversar con los vecinos para establecer las servidumbres de paso. Comenta el concejal González que el mambo está de acuerdo. Comenta el concejal Díaz que Mario Núñez pidió tubos para hacerlo. Comenta el alcalde que una vez que estén las voluntades de los vecinos se ingresará un proyecto a Secplac para hacer el desagüe.
8. BENEFICIOS SOCIALES: señala el concejal que le gustaría ver con social que se reformulara la forma en que se hace el tema de la ficha de hogares porque muchas personas reciben bonos, tienen subsidio del agua y muchas veces son personas que no necesitan el beneficio. Comenta el alcalde que ese tema lo vea la comisión de social.
9. DATOS ALUMBRADO: comenta el concejal que hizo entrega de los datos de alumbrado a Secplac solicitados el concejo pasado.
10. REGLAMENTO CALIFICACIONES SALUD: señala el concejal que en comisión de salud vieron el tema del reglamento de calificaciones del departamento de salud, dentro del cual se le hicieron observaciones, por lo que pronto vendrá en tabla.
11. TECHO PLÁSTICO: señala el concejal que le parece tremendo no poder solucionar que es tener un techo plástico en la municipalidad y le parece vergonzoso. Señala el alcalde que sí se han hecho mejoras sobre el salón municipal y se continuará.
12. CONVENIO VIALIDAD: señala el concejal que le gustaría recalcar el tema del convenio con vialidad como ya lo planteó.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. REUNIONES VIALIDAD: señala el concejal que con la visita de vialidad sugiere que se informe respecto de las reuniones que se van a tener con vialidad. Comenta el alcalde que todos los concejales están convocados a las reuniones con vialidad.



SECRETARÍA MUNICIPAL

2. FISCALIZACION BORDE LAGO: señala el concejal que le gustaría que se potenciara la fiscalización borde lago de rellenos, certificación ambiental respecto de los drenes que estaban al lado del lago, ver en qué está ese proceso porque el lago es un tema importante. Comenta el alcalde que Luis Céspedes tiene como nueva función ser un fiscalizador respetable ente la comunidad y entre sus grandes funciones está atacar este tema.
3. BOTE: sugiere el concejal que el municipio comprara un bote para hacer fiscalización en el lago y permite vender permisos de circulación, comenta que esto se planteó en la otra administración y se ganaron una lancha como proyecto, pero esa lancha no servía porque era de cincuenta millones de pesos que era demasiado gastadora, por lo que sugiere se postule un bote. Pide se oficie a Secplac por este tema.
4. RELLENOS LLICO: comenta el concejal que le llegó el reclamo de los rellenos en Llico por lo que insiste en que se fiscalice.
5. DIRECTORA DE SALUD: señala el concejal que escuchó que la directora de salud renunció por lo que le gustaría saber la versión oficial porque salud es un departamento muy importante. Señala el alcalde que se informará el próximo concejo.
6. LUMINARIAS: consulta el concejal en qué está el proyecto de luminarias actual, ya que se siguen teniendo problemas en algunos sectores de la comuna, comenta que en el Villorrio y Paula están encendidas de día. Señala el alcalde que están trabajando en una licitación para entregar la mantención del alumbrado público de Vichuquén. Pide el alcalde que se oficie a Secplac para dar celeridad a esta licitación. Comenta el concejal Fuenzalida que viene una segunda etapa de ampliación de luminarias, por lo que consulta en qué estado está eso y si se pueden aumentar otros sectores. Pide el alcalde que se pregunte también a Secplac por oficio, pero además le señala al concejal Fuenzalida que como concejal puede solicitar directamente esta información al departamento que corresponda cuando quiera.
7. CAMINO LA PUNTA: señala el concejal que en la otra administración lo dio como idea y algunos colegas también han traído el tema a concejo, que es el camino a la Punta, comenta que se iba a hacer un levantamiento del camino porque en invierno sube el estero y sale por el camino por lo que complica el acceso, ante esto le gustaría saber en qué proceso está esta situación ya que preocupa mucho a los vecinos. Pide el alcalde oficiar a Secplac y que quede sujeto a la elaboración de un informe por cada punto.
8. CANALES LLICO: señala el concejal que le gustaría que se oficiara a Iván Reyes en Llico para limpiar los canales de aguas lluvias, sobre todo el que baja del camino Real y desemboca donde Ramón Navarro y el otro donde la señora Dilema. Pide el alcalde que se envíe el oficio a Iván Reyes.
9. COMISIÓN DE ALCOHOLES: señala el concejal que hicieron una visita con la comisión de alcoholes a una solicitud de cervecería, que será el único que hay en la comuna, pero lo expondrán el próximo concejo.

Siendo las 14:20 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



**VICTOR RUZ TOLEDO**  
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)  
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén  
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén  
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén  
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén  
Secretaria Municipal de Vichuquén.



SECRETARÍA MUNICIPAL